

5 - Julio - 2014

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA



ESPONSORES OFICIALES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE PELOTA

De acuerdo con la convocatoria cursada reglamentariamente, y tal como se había previsto a las 10:30 horas de la mañana, del día 5 de julio de 2014, en 2ª convocatoria, se reunió en el Consejo Superior de Deportes, en Madrid, la Asamblea General de la Federación Española de Pelota, para celebrar en sesión Ordinaria, la correspondiente al año 2014, presidida por D. Julián García Angulo, acompañándole los miembros que se relacionan de la Junta Directiva: Vicepresidentes, Sres. Peralta San Martín y Martínez Asensio, y los vocales, Mir Martí, Fra Rodríguez, Martín Gómez y De la Riva Ibáñez, actuando como secretario el Gerente de la Federación Española de Pelota, D. José Manuel Molinero Sánchez.

El Orden del Día contemplaba los siguientes puntos:

I	Aprobación acta reunión anterior.
II	Saluda del Presidente e informe de la FEP.
III	Cierre del ejercicio económico año 2013 y Aprobación Presupuesto año 2014 e informe.
IV	Aprobación honorarios Presidente
V	Aprobación Honorarios, Financiación Campeonatos, Desplazamientos y dietas estancia y manutención, Publicidad y Tasas y cánones 2.014.
VI	Cierre competiciones año 2013 y aprobación calendario competiciones 2015.
VII	Cierre resto de actividades año 2013 y aprobación actividades 2014.
VIII	Propuestas Asambleístas y FEP.
IX	Ruegos y Preguntas.

Una vez acreditados los miembros de la Asamblea General que asisten a esta reunión, y que posteriormente se van incorporando a la sala de celebración, queda constituida la Asamblea por las siguientes personas:

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA
EL 5 de julio 2014**

CLUBES

Nº	Club	Federación
1	R.G.C. COVADONGA	ASTURIAS
2	CLUB FRONTENIS PALENCIA	CASTILLA Y LEON
3	CLUB FRONTENIS GETAFE	MADRID
4	CLUB NOAIN JAI ALAI	NAVARRA
5	CLUB OBERENA	NAVARRA
6	CLUB PELOTA SAN JUAN	LA RIOJA
7	CLUB PILOTA BAC DE RODA	CATALUÑA

TECNICOS

8	ESCANDON SUAREZ, RAFAEL	ASTURIAS
---	-------------------------	----------

**PRESIDENTES FEDERACIONES
MIEMBROS NATOS**

9	ALBANELL PEMAN, JORDI	CATALUÑA
10	MANZANERO ESPAÑA, FELIX	CASTILLA LA MANCHA
11	MARTIN GOMEZ, TOMAS	CASTILLA Y LEON
12	FRA RODRIGUEZ, JOSE	GALICIA
13	TREVIJANO AZNAREZ, CARLOS	MADRID
14	MARTINEZ ASENSIO, RAMON ALONSO	NAVARRA
15	DE LA RIVA IBAÑEZ, EUGENIO	LA RIOJA
16	MIR MARTI, VICENTE	VALENCIA

A continuación toma la palabra el Gerente de la Federación Española de Pelota para presentar a la Asamblea el número de miembros asistentes por estamentos, con lo que se inicia la Asamblea.

PUNTO I. APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR.

Nuevamente toma la palabra el Gerente de la Federación comunicando la aprobación de las actas de la ordinaria y extraordinaria celebradas en 2013, que se remitieron en tiempo y forma, según marcan los Estatutos de la FEP. No se produjo ninguna sugerencia, ni alegación al texto redactado en ambas. Por tal motivo, éstas quedaron aprobadas.

PUNTO II. SALUDA E INFORME DEL PRESIDENTE DE LA F.E.P.

A continuación el Presidente de la Federación Española de Pelota, Sr. García Angulo, tras dar la bienvenida a todos los asistentes y agradecer su presencia, pasa a desarrollar el punto segundo del orden del día.

Efectúa un exhaustivo examen de la actividad que la Federación Española de Pelota ha desarrollado a lo largo del año 2.013.

Comenta:

La Federación Española de Pelota presenta las diferentes actividades realizadas a lo largo de 2013, tanto en el plano organizativo-administrativo como en el deportivo, habiéndose adecuando a la realidad existente en todas sus programaciones e innovando donde se entendía que era necesario, para tratar de acometer las mejoras pertinentes con el fin de, a pesar de las grandes dificultades económicas, optimizar la gestión y poder obtener a medio plazo un mayor y mejor rendimiento.

En lo deportivo se afrontaron tres competiciones de carácter Internacional que, como ya es habitual, fueron duros test para los combinados Españoles: las Copas del Mundo absolutas de Cesta Punta y Frontón 2020 (frontón 30 y 36m) y el campeonato del mundo sub.-22 de Trinquete.

Los resultados obtenidos por la Federación Española de Pelota en las tres competiciones disputadas fueron altamente gratificantes: Se conseguía la medalla de oro y país campeón en la Copa del Mundo de Cesta Punta. En la nueva competición denominada "frontón 2020", también se alcanzaba el título de campeón absoluto al lograr la primera posición del medallero, tras obtener 2 medallas de oro (Paleta Cuero y Frontenis Masculino), 3 de plata (Mano Individual, Frontenis Femenino y Paleta Goma Individual Masculino) y una de bronce (Paleta Goma Parejas Femenina). Por último, en el campeonato del mundo sub.-22 de Trinquete, España lograba sendas medallas de Plata en las pruebas de Mano Parejas y Paleta Goma Femenina, haciéndose con el bronce en Mano Individual, Paleta Cuero y Paleta Goma Femenina. Estos magníficos resultados alzaban a la selección española, una vez más, como país con más títulos obtenidos por modalidad en el ciclo cuatrienal (años 2011-2013), al llevar a sus vitrinas el título de campeón por naciones en categoría sub 22 (venciendo en tres de las cuatro modalidades disputadas: frontón de 30 m, 36 m y cesta punta) así como en categoría absoluta (tres títulos de los cuatro disputados: Frontón 36m, 54m, y frontón 2020).

En la competición "frontón 2020" para las especialidades de 30 y 36 metros, los resultados obtenidos permiten hacer una lectura positiva. En frontón de 30 metros, en la fase clasificatoria, se logró alcanzar la final en tres de las cuatro especialidades. Este logro no es empresa fácil dada la positiva evolución de determinados países latinoamericanos. En frontón de 36 metros, tanto en Paleta Cuero como en Mano Individual, todos los partidos disputados en la liga clasificatoria acabaron con clara victoria española. En las finales, en la especialidad de Mano Individual la lesión del jugador titular propiciaba el triunfo final de México, y en Paleta Cuero la disputa contra el potente equipo francés derivó en un nuevo triunfo español que llevaba al combinado nacional a alcanzar el título de campeón Absoluto por países.

En Cesta Punta, tras una exhaustiva labor se consiguió que los Pelotaris asistentes confiaran al máximo en sus posibilidades. Esto propicio el pase a la gran final, tras un triple empate con México y Francia. De la final contra el combinado mexicano solo se conseguía el tanto inicial, ya que durante la disputa del mismo, se produjo la lesión muscular del delantero mexicano y, en aplicación de la normativa de la Federación internacional, y ante la imposibilidad de cambio de jugador por lesión muscular, nuestro equipo se alzaba con el título de campeón. Este nuevo título lleva a la selección española de cesta a rubricar un inmejorable ciclo

entre campeonatos del mundo absolutos al lograr la victoria, tanto en el campeonato mundial sub 22 como en la copa del mundo.

Los resultados obtenidos en el campeonato del mundo sub 22 de Trinquete, entraban dentro de los objetivos establecidos previamente para esta modalidad, con escasa tradición en nuestro país y por consiguiertes con pocos practicantes. La actuación del joven equipo español fue muy positiva, ya que el rendimiento en competición ha sido acorde, e incluso superior, a las expectativas previas, destacando la alta motivación e ilusión de todo el grupo.

Estos resultados rubrican a España como el gran líder mundial y corroboran el planteamiento deportivo establecido por el Comité Técnico para el alto rendimiento, y que debe ser el modelo a seguir para futuros ciclos. Por lo tanto, la valoración general de los campeonatos es muy positiva, no solo por los resultados obtenidos, sino también por el nivel competitivo de los mismos, a pesar de no haber contado con los mejores medios económicos para desarrollar la preparación.

La preparación de la Selección Española durante el año 2013, estuvo adecuadamente orientada por la Dirección Deportiva de la FEP. Una vez más se emplearon todos los medios posibles para optimizar el rendimiento de los diferentes equipos, y poder alcanzar los mayores éxitos posibles. A pesar del arduo escenario económico, durante el año el 2013 el Equipo Técnico de la FEP ha continuado fiel a su Filosofía Deportiva establecida en años precedentes para el Alto Rendimiento, y que tan buenos resultados ha dado. La FEP solicitó desde comienzos de año una mayor implicación si cabe, a todos los estamentos que configuran el deporte de la Pelota, con el fin de paliar de la mejor forma y manera posible esta situación y así facilitar y colaborar con los planes de preparación de la selección nacional. Se incentivaron entrenamientos técnicos-tácticos, de índole autonómicos, sesiones de preparación física, estudios de control de peso, reconocimientos médicos de salud, etc. En líneas generales, la respuesta que ha recibido la FEP ha sido muy positiva, registrando una colaboración e implicación autonómica y local similar, e incluso superior, a la de años precedentes.

La programación se ha desarrollado con total normalidad y máxima colaboración, a tenor de las expectativas previamente establecidas. Las incidencias o contratiempos surgidos se han solventado sin mayores dificultades.

En el ámbito competitivo nacional, la Federación Española de Pelota lograba llevar a cabo el calendario preestablecido por su Asamblea. Los clubes y Federaciones dieron muestra de su solidaridad y unión, presentando una aceptable participación.

En el plano organizativo y administrativo, desde la Federación Española se ha continuado trabajando para mantener el alto grado de rigor y esfuerzo alcanzado con los años, de acuerdo a las pautas establecidas en el plan estratégico de "gestión eficaz y viabilidad", aprobado y aplicado en años anteriores, en colaboración con los distintos agentes que conforman el deporte en general, y la pelota en particular.

El resultado económico del pasado 2013 resultó negativo en una cantidad muy inferior de la presupuestada inicialmente, lo que nos lleva a afrontar el presente y futuro con decisión, a pesar de la difícil situación económica en la que estamos inmersos, y los recortes presupuestarios a los que continuamos enfrentándonos.

Como punto final, ilustrar que ninguno de los éxitos y resultados que hoy presentamos hubiese sido posible sin el esfuerzo, apoyo y colaboración prestada por las personas que componen el organigrama de la Federación Española de Pelota (Asamblea, Comisión Delegada, Administración, Junta Directiva, Comités, Fede-

raciones Autonómicas, Clubes, Deportistas, técnicos, etc.), además de las distintas Administraciones, tanto del Estado como Autonómicas, así como a los empleados de la Federación que día a día trabajan con tenaz y eficaz constancia. Por último, no quiero concluir sin agradecer que en estos momentos de extrema dificultad económica, habéis dado muestras de cariño y fidelidad a este nuestro deporte, la Pelota.

Gracias a todos.

PUNTO III. CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y APROBACION PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014.

A continuación, ante la ausencia del Vicepresidente Económico de la Federación Española, Sr. Berbegal Alonso, el Presidente expone los detalles económicos de la Federación Española, de acuerdo a la información que obraba en poder de todos los Asambleístas, compuesta por las Cuentas Anuales, Informe Gestión de la Comisión Delegada sobre el Ejercicio'13, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas-Ganancias.

Ofreció las cifras del cierre del ejercicio económico del año 2013. Informó que, tal y como se indica en los documentos presentados de la Cuentas Anuales, Gestión, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas- Ganancias, se ha producido un déficit anual de **23.959,03 euros**, menor del inicialmente previsto que ascendía a 65.745,60, como consecuencia de la obtención de unos mayores ingresos.

También informa que se ha mandado la liquidación correspondiente al CSD, habiendo sido aprobado.

La Federación Española de Pelota comenzó con un presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior de Deportes de 488.139,78 euros, y que se concluyó el Ejercicio con 579.778,76 euros, habiendo obtenido más ingresos por un importe de +91.638,98 euros, y que han sido como consecuencia de los movimientos siguientes:

51.288,16 € dientes a subvenciones extraordinarias provenientes del C.S.D.

20.733,10 € Actuaciones Diversas D&F y Capt. R.P

5.614,06 € Reuniones Fed. Internacional.

7.513,00 € Sede Fed. Internacional de Pelota.

4.508,00 € Sede Fed. Europea de Pelota.

12.920,00 € Proyecto Seminario Internacional.

40.350,82 € Originados más captación de recursos propios.

El presidente agradeció a todos el esfuerzo realizado y la colaboración prestada, ya que gracias a este apoyo, se ha logrado que el déficit presentado haya sido menor.

Tras la exposición clara y concisa efectuada, ya que la documentación que previamente se había entregado, reflejaban las cuentas de la misma manera. Todos los presentes comprendieron sus ilustraciones, y una vez concluido el informe solicitó que de haber dudas las manifestaran, ya que muy gustosamente él o el Sr. Molinero, Gerente de la Federación que estaba presente, tratarían de aclararlas. Informa que el cierre de las cuentas ya está presentado en el CSD. Por tal motivo, se solicitó la aprobación de las Cuentas Anuales de la Federación del ejercicio económico del año 2013, recogidas en los informes presentados por el Comité Económico. Siendo aprobado unánimemente por todos los asistentes.

D. Julián García vuelve a intervenir para informar del presupuesto del año 2014 pendiente de aprobación por el CSD, así como la situación contable a 30-06-2014, comentando que al día de la fecha se está desarrollando con un minucioso control, de acuerdo con lo presupuestado, sin tener que destacar ninguna desviación reseñable.

Dentro del capítulo de ingresos y gastos, comenta que el Presupuesto ajustado del ejercicio de 2014 ha sido presentado en el Consejo Superior de Deportes el pasado día 9 de mayo, como puede apreciarse en el seguimiento no existen desviaciones.

En lo referente al Presupuesto de 2014 se pone en conocimiento de todos los asistentes que en la presentación del mismo se han seguido los criterios de la Subdirección de Alta Competición del Consejo Superior de Deportes y que con fecha 28 de Abril de los corrientes nos fue comunicada oficialmente la concesión de ayudas a Federaciones Españolas para 2014 en la Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes con un aumento del Presupuesto Ordinario del 29,15% con respecto al ejercicio de 2013 más un incremento de la subvención de Mujer y Pelota de un 13,30% y para la FIPV de un 0,00%.

También se informa de las diferentes reuniones mantenidas con el CSD, en las que han estado presentes el Presidente, Gerente de la Federación y por parte del CSD, personal Técnico de Inspección, así como de la Subdirección de Alta Competición. Comenta que el Plan de Viabilidad al cierre del ejercicio de 2013 ha sido aprobado y valorado satisfactoriamente por dicho Organismo y que con fecha 12 de mayo fue presentado el Plan de Viabilidad inicial 2014-2016, que está pendiente de aprobación por el Consejo Superior de Deportes.

Interviene Jesús Movilla para comentar que la proporción de Gastos de Gestión versus el resto de gastos es demasiado elevado y que siguiendo el Plan de Viabilidad se debería realizar un esfuerzo en reducir los Gastos de Gestión. El Presidente de la FEP contesta que ya se ha efectuado un gran esfuerzo y se ha llegado al máximo hasta donde se puede reducir, por lo que no se contempla aminorar más los gastos de Gestión y funcionamiento, ya que esto podría afectar a los servicios básicos que la FEP presta a sus colectivos y federados. Termina comentando que la idea de la FEP es seguir trabajando para tratar de generar más ingresos para que todos los apartados de la memoria económica puedan crecer.

Jesús Movilla interviene nuevamente para considerar que se debe de seguir el Plan de Viabilidad, con el fin de regular la situación contable de la FEP. Pero que en el futuro se debe de ver como se ayuda a los clubes por su participación en los diferentes campeonatos de España. El Presidente le comenta que en la actualidad es imposible y que se está trabajando para una mayor captación de recursos propios, con el fin de en aquellos campeonatos que se tengan unos mayores ingresos, se pueda ver la posibilidad de ayudar a los participantes. Pero que será muy difícil volver a la situación del pasado, en donde los campeonatos eran financiados, e incluso de forma deficitaria para las arcas federativas.

Finalmente solicita que se revise el modelo de tasas, cánones y financiación a los clubes de frontenis preolímpico, para sí es posible abaratar, con el fin de posibilitar una mayor participación. El Presidente de la FEP recuerda que el actual modelo en frontenis preolímpico, se aprobó para evitar un número excesivo de inscripciones de equipos y parejas, en el Campeonato de España de Frontenis Preolímpico, que hiciese prácticamente inviable su organización y fue aprobado en Asamblea. Concluye que se estudiara y debatirá en la reunión que se mantendrá con el sector del frontón a 30 metros en noviembre.

Comenta que este año no se puede presentar el informe de la auditoria de que es objeto la Federación, según tiene programado anualmente el Consejo Superior de Deportes, como consecuencia de que los

auditores aún están verificando las cuentas y que una vez recibamos el Informe se procederá a reajustar las salvedades en el Presupuesto y Plan de Viabilidad del presente ejercicio y se enviará a todos los asambleístas.

Consultó si había algún tipo de duda referente a los temas expuestos, no produciéndose ninguna cuestión.

Se solicita a la Asamblea la aprobación del presupuesto del año 2014, siendo certificado unánimemente.

El Presidente agradece a todos la confianza demostrada, así como el debate existente y las aportaciones e insiste en comentar que la situación producida con los recortes de dinero público a todos los niveles, Federaciones, clubes etc.; nos debe de llevar a seguir cada vez mas unidos, para tratar de salvar la situación de la mejor forma y manera posible. Comenta, que no se nos ha dado el tiempo necesario para poder asumir estos excesivos recortes y que aunque se han acometido y se están acometiendo reformas, se necesita de tiempo para que estas puedan dar sus frutos.

Finaliza diciendo que la Federación Española de Pelota está cumpliendo fielmente con el plan de viabilidad marcado por el CSD, así como con todos los agentes que configuran el deporte de la pelota y lo regulado y aprobado, a través de los sistemas de financiación que por todos los conceptos se abonaban en la FEP. Finaliza diciendo, tenemos que seguir siendo responsables y con motivo de la situación excepcional que todavía se está atravesando, se debe de mantener las decisiones económicas de gran calado y extrema excepcionalidad, tomadas y que esta situación debe ser soportada por todos los estamentos que configuran el deporte de Pelota.

PUNTO IV. APROBACION HONORARIOS DEL PRESIDENTE Y PERSONAL LABORAL FEP 2014.

El Presidente expone los honorarios que por todos los conceptos va a percibir, tanto él, en su condición de Presidente de la Federación, así como el personal laboral, Secretaria General y Gerente. Comunica que en el desglose del presupuesto remitido a todos los asambleístas ya viene detallado y pueden comprobar con la documentación también remitida del cierre del presupuesto, que para el presente año no tienen subida alguna, salvo la del Gerente que le corresponde un cuatrienio más y eso es de obligado cumplimiento.

Consultó si había algún tipo de duda referente al tema expuesto, no produciéndose ninguna cuestión.

Se solicita a la Asamblea la aprobación, siendo certificado unánimemente.

PUNTO V. APROBACIÓN HONORARIOS, FINANCIACIÓN CAMPEONATOS, DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS ESTANCIA Y MANUTENCIÓN, PUBLICIDAD Y TASAS Y CÁNONES 2.014.

El Presidente presenta a la aprobación de todos los asistentes, una serie de documentos correspondiente a las actuaciones del Comité Económico año 2014. Con motivo de la situación por la que pasan todos los agentes que configuran el deporte de la Pelota se ha mantenido las **Tasas y Cánones** para el presente ejercicio de 2.014. Habiéndose producido restricciones importantes en los cuadros de

financiación. Comenta que estos documentos ya habían sido aprobados por la comisión económica de la FEP, y ratificados por su Junta Directiva y Comisión Económica.

Interviene Jesús Movilla para solicitar que, dada la situación actual, se debe estudiar detenidamente bajar las tasas y cánones. Argumenta que la situación invita a facilitar la participación y organización, de lo contrario nos podemos ver abocados a retirada de equipos y/o no tener sedes para organizar finales. Insiste se estudie detenidamente como se puede tratar la situación, para no llegar a la ruptura entre los clubes, equipos, jugadores y las Federaciones.

El Presidente contesta que lo que la Federación Española de Pelota cobra por estos conceptos no es excesivo y que además ayuda en parte a su devolución. Igualmente en la organización de las fases finales está negociando con los agentes organizadores a la baja, en los casos que son necesarios, para que estas fases finales se puedan disputar.

También comenta que el problema lo tenemos en los recortes que todas las administraciones siguen aplicando a sus presupuestos y que es evidente que está afectando a la base del deporte y en este caso al de la Pelota.

Expone que desde la FEP, se están realizando acciones de todo tipo, con el fin de poder seguir amonizando gastos y generar unos mayores ingresos por varias vías y conceptos. Pero recuerda a todos que no es fácil y máxime cuando estamos hablando de competiciones aficionadas. También que los campeonatos de España no deben de ser deficitarios.

Finaliza comentando que próximamente se va hacer público informe con las conclusiones del trabajo **"Plan Mejora"** que se ha efectuado en la FEP, por una empresa y que fue financiado extraordinariamente por el CSD. El trabajo en la FEP, concluirá con la supervisión y monitorización de las actividades que se seleccionen tras la formulación de los objetivos operativos del Plan de Mejora. Se concretarán una serie de acciones, cuando tengamos las herramientas necesarias de planificación, dado que la Federación no cuenta con recursos económicos ni humanos suficientes para acometer los proyectos sugeridos. Estos se acometerán una vez se tengan y, atendiendo a los mismos, se creará un Cuadro de Mando de Gestión que permitirá una mejor monitorización por parte de la Federación de las mejoras que se quieran implementar en las distintas dimensiones de la organización. Este trabajo debe de servir para intentar una mejor calidad de los servicios de la FEP hacia todos los agentes que componen la Federación, así como mejorar la captación de recursos propios. Comenta que este Proyecto, también debe de servir para la mejora de Federaciones Autonómicas.

El "Plan Mejora", así como el estudio económico, se presentará en el Seminario Nacional que se efectuara el día 14 de noviembre, con el fin de poderlo debatir, y si es posible, dar las soluciones a la problemáticas presentadas. Previo a este seminario, se realizarán las consultas necesarias y recabará asesoramiento para la elaboración de los informes adecuados a presentar.

Es aprobado unánimemente.

PUNTO VI. CIERRE COMPETICIONES AÑO 2013 Y APROBACION ANTEPROYECTO COMPETICIONES AÑO 2015.

Toma la palabra los Sres. Fra y Mir, para exponer los resultados que se han producido en las competiciones año 2013, resaltando que los citados resultados fueron presentados y aprobados por la

Comisión Delgada, según obra en el informe presentado a los Asambleístas. Una vez expuestos, analizados y respondiendo a las consultas que sobre los mismos formularon los asistentes, solicitó su aprobación, recibiendo la conformidad unánime de la Asamblea.

APROBACION ANTEPROYECTO COMPETICIONES 2015.

El Sr. García Angulo efectúa una exposición del anteproyecto de competiciones para el año 2015, reseñando que como todos los años es aproximativo, y que se confirmará en el seminario que se celebrará en el mes de noviembre, dando tiempo de esta manera a realizar un amplio debate sobre las competiciones existentes en la actualidad y así poder definir el calendario definitivo.

También comenta que previo a este Seminario, realizará consultas sectoriales y recabará asesoramiento e información para la elaboración de los informes adecuados a presentar, con el fin de poderlos estudiar en el mismo y, posteriormente, presentarlo para su aprobación a la Junta Directiva y Comisión Delegada.

El anteproyecto de calendario se sometió a la Asamblea, siendo inicialmente aprobado por unanimidad y se facultó a la Junta Directiva para poder realizar las modificaciones oportunas, tanto de normativa como de fechas de celebración y, posteriormente, presentarlo a la Comisión Delegada para su aprobación definitiva.

PUNTO VII. CIERRE RESTO DE ACTIVIDADES AÑO 2013 Y APROBACIÓN ACTIVIDADES AÑO 2.014.

El Presidente, acompañado de responsables de los distintos Comités exponen a todos los Asambleístas el cierre del resto de actividades realizadas el año 2013, dentro de los siguientes Comités: Técnico, Árbitros, Antidopaje, Jurisdicción y Profesionales, ampliando los informes que en la documentación remitida y en la memoria entregada se presentaban. Es aprobado por unanimidad.

A continuación expone a todos los Asambleístas el proyecto de actividades de los diversos Comités a realizar en el año 2014, así como el estado de situación a fecha 30 de junio, correspondiente a: Comité Nacional Técnico en el que se incluyen el programa de Alto Rendimiento, Programa de Tecnificación Nacional, Colegio Nacional de Entrenadores y proyecto de actuaciones de la Comisión Mujer y Pelota. Comité de Árbitros. Comité Antidopaje. Comité Profesional, estado de situación y Comité Jurisdicción, Estatutos y Reglamentos así como su labor realizada. Ampliando los informes que se les había remitido. Es aprobado por unanimidad.

1. **Técnico:** Ante la ausencia del Director Deportivo de la FEP, el Presidente informa del estado de situación al 30-06-2014, en base al plan de actividades previsto, aprobado por la Junta Directiva y Comisión Delegada de la misma. La programación se viene desarrollando con normalidad, a tenor de las expectativas previamente establecidas. Las incidencias o contratiempos surgidos se han solventado sin mayores dificultades.

Programa de Alto Rendimiento: El principal objetivo para 2014 va a continuar siendo la optimización del nivel de rendimiento de los Pelotaris que integren la preselección y selección Española en las distintas modalidades. En esta ocasión, el fin común es la participación en:

- **El XVII Campeonato del Mundo absoluto (Zinacantepec- Toluca, México), a celebrar del 11 al 21 de septiembre.**

Pese al aumento de la subvención concedida por el CSD, la celebración del Campeonato del Mundo en México y, por ende, todos los gastos que conlleva, hace que tengamos que mantener las medidas de ajuste aplicadas desde el pasado año, consistentes en la disminución del número de actividades, entrenamientos y concentraciones en la fase inicial y media de preparación (cuando restan al menos 6 meses para la disputa del campeonato internacional), manteniendo el número de actividades de optimización deportiva en la fase final, coincidiendo con la finalización de los campeonatos autonómicos y nacionales. La situación nos obliga a evolucionar e intensificar más si cabe la calidad de las actividades, procurando del mismo modo fomentar la unión y el desarrollo del espíritu de grupo que nos ha permitido alcanzar el éxito en ciclos anteriores.

Durante el presente año el Equipo Técnico de la FEP continua fiel a la Filosofía Deportiva establecida en años precedentes para el Alto Rendimiento, y que tan buenos resultados ha dado. Con la ardua situación económica latente, la FEP ha solicitado a las federaciones autonómicas que continúen con su enorme colaboración demostrada a lo largo del pasado año respecto a los planes de preparación de la selección nacional: incentivando entrenamientos técnico-tácticos de índole autonómicos, sesiones de preparación física, estudios de control de peso, reconocimientos médicos de salud, etc.

La programación se viene desarrollando con normalidad, a tenor de las expectativas previamente establecidas. Las incidencias o contratiempos surgidos se han solventado sin mayores dificultades.

Programa de Tecnificación Nacional: En el presente año, y pese a la ausencia de ingresos específicos, la FEP ha decidido aumentar el número de concentraciones nacionales respecto al pasado año, con objeto de preparar a las futuras selecciones nacionales sub 22 de 2015 (frontón 30 m) y 2016 (frontón 36m), a expensas de que la Asamblea General de la Federación Internacional de Pelota Vasca ratifique el orden y la distribución actual de los campeonatos mundiales sub22 dentro del ciclo cuatrienal 2015-2017.

Colegio Nacional de Entrenadores: Tras la falta de respuesta a la consulta efectuada por e-mail, sobre el interés para encargar proyecto realización de los cursos para técnicos. Se aprueba que el Presidente realice una ronda de consulta con los Presidentes Autonómicos, para ver que Federaciones están interesadas en colaborar económicamente para realizar este proyecto. El 14 de noviembre celebración de una nueva edición del "Seminario Nacional Técnico", que en su décima edición continuará destinado a todos los presidentes y directores deportivos de las federaciones autonómicas y clubes, así como a técnicos y entrenadores con el fin de definir y consensuar con precisión la planificación deportiva de la Federación Española de Pelota para el año 2015. Se fija como fecha definitiva para definir el proyecto.

Comisión de Mujer y Pelota: Tras la ratificación en el mes de abril de la subvención aprobada por el Consejo Superior de Deportes para el programa "mujer y pelota", el desarrollo del proyecto en el área técnica de la Federación Española de Pelota se estableció para el presente año en relación a las siguientes disposiciones: Plan Nacional Técnico (programas de Alto Rendimiento y Tecnificación Nacional), Plan de Formación de técnicos y árbitros, Intercambios competitivos-formativos de carácter nacional e internacional, así como el Plan de Difusión-Promoción.

El Proyecto de potenciación de la participación femenina centra de nuevo sus esfuerzos, en 2014, en las especialidades oficiales actuales: frontenis femenino y paleta goma trinquete, pero especialmente en la nueva especialidad femenina de paleta goma en frontón de 30 m, que en la actualidad goza de escasa tradición en nuestro país y por consiguiente con muy pocas practicantes.

En cuanto a otra de las actividades desarrolladas a lo largo del primer semestre anual, comentar que ya se circularizó escrito a todas la Federaciones Autonómicas, con el fin de actualizar a nivel Nacional censos y datos estadísticos. El objetivo que se establece es, al igual que en años precedentes, lograr el mayor número de datos posibles con el fin de realizar valoraciones cuantificables de la situación actual del deporte de la Pelota y definir las líneas de actuación del futuro. El número de encuestas recibidas en la FEP no ha sido el deseado. No obstante la FEP, entendiéndose también el elevado volumen de actividades y compromisos que presentan las diferentes federaciones autonómicas, retomará el asunto durante el último cuatrimestre anual con objeto de complementar la muestra y que los datos de la misma puedan ser representativos al alcanzar un mínimo de federaciones participantes.

2. **Competiciones:** El Presidente comenta que se viene completando, celebrando y controlando el calendario de Competiciones programado por la Federación Española de Pelota, tratando de que se desarrollen dentro del marco legal establecido por los Estatutos, Reglamento y Normativas.

En referencia a las inscripciones, tanto de equipos como de jugadores, comenta que, tenemos que seguir esforzándonos, para cumplir con lo regulado en las normativas, tratando de cumplir con los plazos que establecidos. Esta situación nos lleva a una pérdida excesiva de tiempo, con el grave perjuicio que acarrea, tanto a los organizadores como a los participantes.

También se han recibido numerosas llamadas en la FEP para efectuar cambios de sedes, de fechas de celebración etc. Se ha tratado de comunicar que los emparejamientos, así como las ubicaciones en grupos, vienen dado como consecuencia de la normativa oficial de competiciones que se tiene aprobada en la FEP. Se mantiene una postura firme y clara, de no efectuar cambios y el respeto a las normas. Su incumplimiento nos puede llevar a un deterioro claro de la competición, y por ende, que el deporte de la Pelota pierda credibilidad.

Se comentan las incidencias surgidas y que vienen reflejadas en la documentación presentada.

3. **Árbitros:** Se informa que se ha circularizado escrito convocando los cursos para el presente año 2014, tanto de nivel Autonómico como Nacionales. Al día de la fecha hoy no se ha recibido solicitud alguna para la organización de Cursos.
4. **Profesional:** Se informa de la celebración los Torneos organizados por la empresa INNPALA, Open de Promoción(aficionados) y Open Bizkaia Internacional (profesionales), con la autorización expresa del CSD, FEP y Ministerio de Asuntos Exteriores, una vez presentada la solicitud correspondiente por parte de la citada empresa y cumplidos los trámites pertinentes.
5. **Dopaje:** Se informa que al 30 de junio se han hecho dos controles por parte de la AEPSAD: Uno en las finales del Cto. de Clubes F30M – Frontenis Oxone X3 Honor y el otro durante la Copa de S. M. El Rey.
6. **Jurisdicción Estatutos y Reglamentos:** se informa que el Comité de Jurisdicción sigue con la labor de enjuiciar las faltas que comenten los distintos estamentos que configuran el deporte de la pelota a

nivel Nacional. De los expedientes incoados, los resueltos, se han comunicado a las partes implicadas. También que se está pendiente de analizar algunas incidencias ocurridas, para ver si se procede a pasar al Comité.

PUNTO VIII. PROPUESTAS DE LOS ASAMBLEÍSTAS:

Dentro de este apartado no se ha presentado propuestas en tiempo y forma. Si se han recibido algunas sugerencias vinculadas a competiciones. La Junta Directiva las incluirá, en el documento que se elaborará, para debatir en el Seminario Nacional.

PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. XII GALA DE LA PELOTA.

El Presidente comunica que en la reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada, se han fallado las concesiones de los distintos galardones, así como otras distinciones que se entregarán en la Gala Nacional que se celebrará en Barcelona el día 18 de Octubre. Estos se harán público en días próximos.

2. Licencia Única:

El Presidente informa de cómo está la situación actual. Se acuerda esperar a que sea aprobado por el Congreso de los Diputados el texto definitivo, para posteriormente efectuar su análisis y presentar una propuesta para someter a la Asamblea de la FEP. El Presidente termina comentando que este asunto para la Federación Española de Pelota, no será motivo de enfrentamiento.

1. Sede FEP:

Se informa que por parte de la Junta Directiva y Comisión delegada, se ha aprobado el cambio de sede. Se ha llegado a un acuerdo con el CSD, para que la FEP, se traslade a la Calle Ferraz,16, esquina con Plaza de España, en donde el Consejo Superior de Deportes cuenta con un piso, dentro del edificio que tiene y en donde ya tienen ubicación otras Federaciones Españolas. Este será compartido con la Federación Española de Bádminton. El cambio supondrá un importante ahorro económico ya que las condiciones de alquiler son muy ventajosas.

No se produjo ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Presidente

El Secretario